

Suspenden órdenes de captura contra 17 mandos del ELN para diálogos de paz

La Fiscalía de Colombia expidió este jueves una resolución en la que suspende las órdenes de captura y extradición contra 17 miembros del Ejército de Liberación Nacional (ELN), entre ellos Nicolás Rodríguez Bautista y Pablo Beltrán, para que puedan ejercer como representantes de la guerrilla en las negociaciones de paz que se retomarán próximamente.

Esta medida cubre a Nicolás Rodríguez Bautista, Pablo Beltrán, Aureliano Carbonell, Bernardo Téllez, Gustavo Martínez, Consuelo Tapias, Silvana Guerrero, Isabel Torres, Oscar Serrano, Vivian Henao, Ricardo Pérez, Cataleya Jiménez, Eduin Restrepo, Américo Trespacios, Manuela Márquez, Mauricio Iguarán y Simón Babón, según detalló la Fiscalía en un comunicado.

La guerrilla del ELN no anunció oficialmente quién será su interlocutor en estos diálogos que se podrían retomar la semana próxima en Caracas, según algunas fuentes, mientras que por parte del Gobierno se conoció que el jefe de la delegación será el exguerrillero del M-19 Otty Patiño.

Beltrán y Carbonell tienen experiencia en este tipo de diálogos, pues fueron los jefes negociadores durante las conversaciones con el expresidente Juan Manuel Santos que justamente ahora se pretenden retomar.

La información de la Fiscalía añadió que para esos efectos el fiscal general de Colombia, Francisco Barbosa, expidió la Resolución 00825 del 17 de noviembre de 2022, mediante la cual suspende todas y cada una de las órdenes de captura, incluidas las emitidas con fines de extinción, contra las personas que el presidente de la República, Gustavo Petro, en la Resolución 265 del 15 de noviembre de 2022".

Esas personas podrán moverse dentro y fuera del país para las conversaciones de paz, toda vez que la resolución que levantó las órdenes de captura "tiene efectos de inmediato y estricto cumplimiento".

Esta misma semana el alto comisionado para la Paz de Colombia, Danilo Rueda, afirmó que el proceso de paz con el ELN avanza según lo previsto y el fin de semana se conocerá oficialmente el equipo negociador del Gobierno.

Además, según algunas fuentes consultadas, los diálogos podrían retomarse la próxima semana en Caracas, aunque esta sede puede que no sea permanente y rote a otros lugares.

La reanudación de los diálogos con esa guerrilla, que comenzó en 2017 el entonces presidente Santos y fueron interrumpidas en 2018, es una de las prioridades del Gobierno del actual mandatario como parte de su política de “paz total”.

Delegaciones del Gobierno y del ELN anunciaron el mes pasado en Caracas que los diálogos de paz se reanudarían después de la primera semana de noviembre.

EFE